



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

de tener en papel del sello quarto conforme la R<sup>a</sup> Pragmatica  
probiene; Por lo que se espera que esta Ciudad probiere nro de este casto  
como el demas que ocurriera para Papel comun cartelas de  
otras p<sup>er</sup>misas para la menor formalidad de este negocio;  
Y habiendolo oydo Acordose a arreglen dho<sup>s</sup> Sillas, y se pague  
su importe de Propios y Arvaticos; Acuyo fin se pase razon  
ala Junta de nros efectos para que libre lo necesario.

Nombramiento de <sup>Or</sup> El Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Matheo Texallo, P<sup>er</sup> n<sup>o</sup> uno de los Comisarios  
de Guerra de Parag<sup>uay</sup> que habiendo fallado el Sarciento de la  
Paraguiua de Sta<sup>ta</sup> Catalina, para que a esta el de S<sup>to</sup> Miguel, a esta  
el de S<sup>to</sup> Pedro; Y para ocupar esta Plaza que resulta, combenida  
nombrar a Antonio Mexelo, sujeto habil que podria desempe  
nar su obligac<sup>o</sup>n con honrra; sobre todo resolviere la Ciu<sup>d</sup>.  
log. Ex<sup>te</sup>; Y habiendolo loydo se conformo con esta propuesta; Y  
Acordose se les haga saber a los referidos para su cumplimiento.

Yo de la Ten<sup>a</sup>

Yo Luis Mendizor

Ancienon.

Gonzalo Chamorro

